

SAN BARTOLO Y CUXTEPEQUES: LENGUA, TIERRA Y POBLACIÓN EN LA DEPRESIÓN CENTRAL DE CHIAPAS

Óscar Barrera*

Fecha de recepción: 12 de julio de 2015 • Fecha de aprobación: 6 de noviembre de 2015.

Resumen: En la segunda mitad del siglo XVIII, el pueblo de San Bartolo y sus haciendas anexas reunieron la población más grande en todo el obispado de Chiapas. De manera sorprendente, en la segunda parte del siglo XIX la cantidad de habitantes de esta localidad no volvió a aumentar. Adicionalmente, a inicios del siglo XIX hubo un fuerte proceso de expansión de la propiedad rural que triplicó la decena de haciendas que existía en la región de San Bartolomé y el Valle de Cuxtepeques. Esta propuesta busca entender el estancamiento, ruralización y desindianización de los habitantes de San Bartolomé, atendiendo principalmente a los procesos de migración de indígenas y ladinos entre los campos y el pueblo.

Palabras clave: desplazamiento de lenguas, ladinización, migración, ruralización, San Bartolomé.

Abstract: Throughout the second half of the eighteenth century, the village of San Bartolo and its adjoining estates together formed the largest population of the bishopric of Chiapas. Surprisingly, throughout the second half of the nineteenth century the number of inhabitants in this town did not increase. In the early nineteenth century, there was a strong expansion of rural property that tripled the ten farms that existed in the region of San Bartolomé and Cuxtepeques Valley. This proposal seeks to understand the stagnation, ruralization and indianization of the inhabitants of San Bartolomé, mainly for the indigenous and Ladino migration processes between the fields and the village.

Keywords: moving languages, ladinoization, migration, ruralisation, San Bartolomé.

Résumé: Dans la seconde moitié du XVIII^e siècle, le village de San Bartolo et ses propriétés adjacentes, assemble la plus grande population dans tout l'évêché de Chiapas. Étonnamment, durant la seconde moitié du XIX^e siècle, le nombre d'habitants de cette ville n'a pas augmenté nouveau. En outre, dans le début du XIX^e siècle il y avait un fort processus d'expansion de la propriété rurale qui a triplé la dizaine de fermes qui existaient dans la région de San Bartolomé et le Vallée de Cuxtepeques. Cette proposition vise à comprendre la stagnation, la ruralisation et indianisation des habitants de San Bartolomé, principalement à cause des processus de migration des autochtones et des ladinos entre la campagne et la ville.

Mots-clés : déménagement des langues, ladinization, migration, ruralisation, San Bartolomé.

* El Colegio de México.

Introducción:

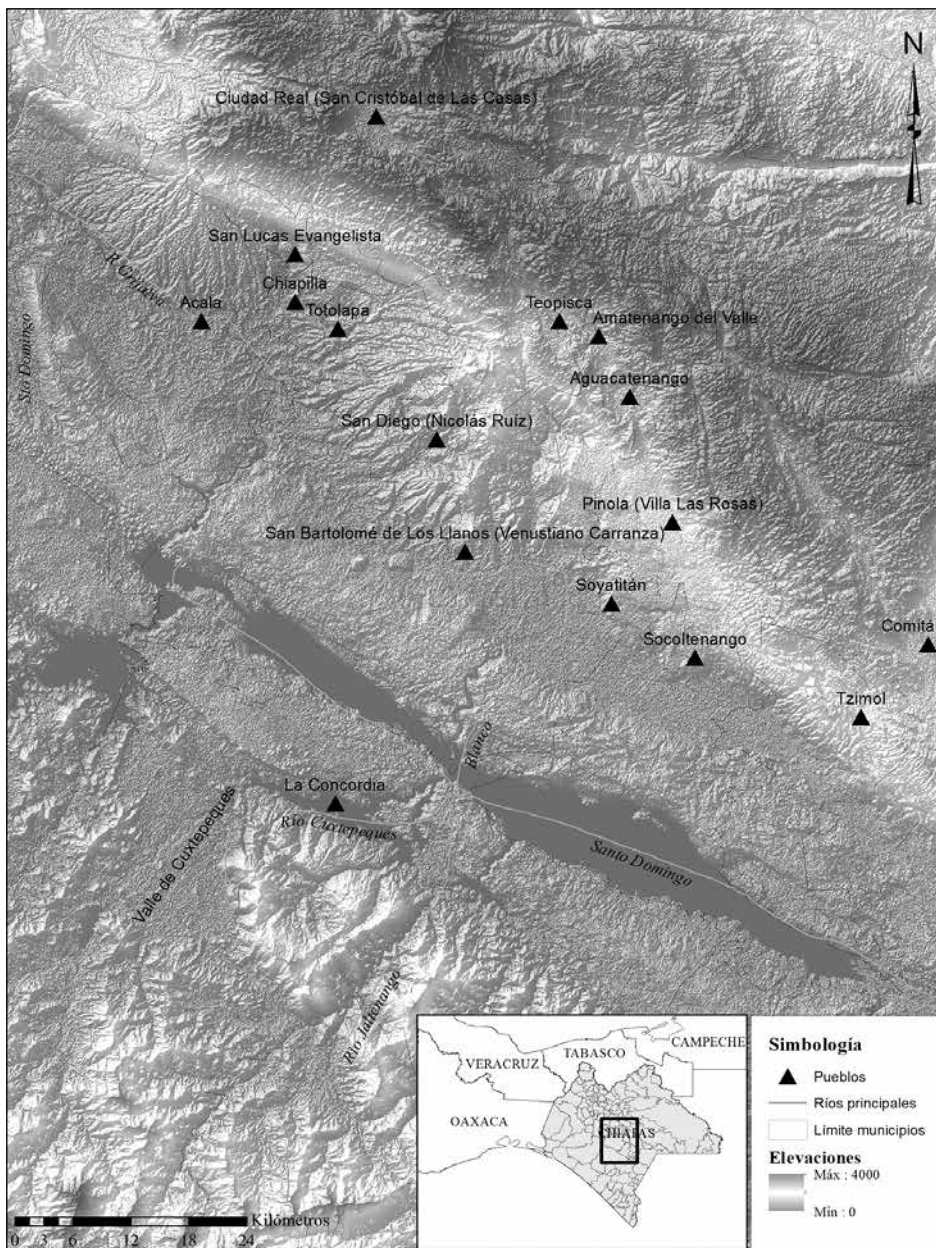
San Bartolomé a finales del siglo XVIII

A cuatro leguas de Pinola, en las faldas del cerro Yalenchén y en medio de una llanada, se encuentra el pueblo de San Bartolomé de Los Llanos (hoy Venustiano Carranza). Además de localizarse en un lugar elevado, dos ojos de agua saludables le permitieron, desde sus orígenes, abastecer a su nutrida población pese al clima caluroso y seco (mapa 1).

El maíz, el frijol y el pimiento eran los principales productos de subsistencia, mientras que el algodón era sembrado en abundancia principalmente con fines comerciales. A finales del siglo XVIII, la gran mayoría de su población era de naturales, a quienes se les proporcionaba los sacramentos en lengua tsotsil. También había ya una buena cantidad de ladinos radicados en el pueblo. El curato de San Bartolomé era uno de los más extensos del obispado de Chiapas, que no sólo estaba encargado de la administración espiritual de las haciendas El Rosario, San Cristóbal, San Antonio y San José (ubicadas a menos de seis leguas del pueblo); también debía rotar un capellán por las haciendas de ganado mayor del Valle de Cuxtepeques, localizadas a nueve leguas de distancia, Río Grande de por medio, y que para entonces ya estaban habitadas por personas de todas las calidades, algunas de las cuales hablaban en castellano y otras tantas en tseltal y tsotsil.¹

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, la población de San Bartolomé, las haciendas anexas y las diez del curato de Cuxtepeques, continuaba siendo en su mayoría india (cerca del 90%). Ladinos, mestizos y mulatos componían la escasísima minoría restante (cuadro 1). Para esas mismas fechas, la mayor parte de la población continuaba viviendo en el pueblo cabecera, siendo menos de 3% quienes lo hacían en las haciendas (cuadros 2, 3 y 4). Adicionalmente, sabemos que a finales de la misma centuria el curato de San Bartolomé tenía cerca de 7500 habitantes, es decir, básicamente conservaba el tamaño que había mostrado cuarenta años atrás.²

A continuación, vamos a describir con brevedad la manera en cómo a lo largo del siglo XIX las anteriores características de San Bartolomé y el Valle de Cuxtepeques fueron brutalmente transformadas a causa de tres factores combinados: las epidemias, la ocupación y uso de la tierra y las migraciones. En primer lugar, mencionaremos las consecuencias provocadas por los varios brotes de cólera, sarampión y viruela. Posteriormente analizaremos el cambio en el uso de la tierra como resultado de la recuperación de la población, de las migraciones y de la ocupación de suelos anteriormente abandonados. Luego de observar el escaso crecimiento



Mapa 1 - Pueblos de las Terrazas de Los Altos (Elaborado por Mauricio Arango Puerta y Óscar Barrera).
 Fuente: Con base en Viqueira (1997, mapa 12).

<i>Totales</i>							<i>Porcentajes (%)</i>					
<i>Españoles</i>	<i>Castizos</i>	<i>Mestizos</i>	<i>Mulatos</i>	<i>Negros</i>	<i>Indios</i>	<i>Población total</i>	<i>Españoles</i>	<i>Castizos</i>	<i>Mestizos</i>	<i>Mulatos</i>	<i>Negros</i>	<i>Indios</i>
108	36	330	374	3	6 867	7 718	1.4%	0.5%	4.3%	4.8%	0.0%	89.0%

Cuadro 1 - Población de San Bartolomé y Valle de Cuxtepeques en 1759.

Fuente: AecA, Chiapas, A1, leg. 081, exp. 762. "Extracto general de todas las gentes que tiene esta provincia de Chiapas, hecho de mandato de su merced, el teniente general de alcalde mayor de esta dicha provincia por mí, el escribano." Ciudad Real, 16 de julio de 1759, f. 40v; (Obara-Saeki y Viqueira, s/f.).

<i>Lugar</i>	<i>Totales</i>						<i>Porcentajes (%)</i>				
	<i>Españoles</i>	<i>Castizos y mestizos</i>	<i>Mulatos y negros</i>	<i>Indios y laborios</i>	<i>Población total</i>	<i>Españoles</i>	<i>Castizos y mestizos</i>	<i>Mulatos y negros</i>	<i>Indios y laborios</i>		
San Bartolomé	137	144	196	5 636	6 113	2.2%	2.4%	3.2%	92.2%		
Hacienda del Rosario		8	39	50	97		8.2%	40.2%	51.5%		
Hacienda de San Antonio			10	60	70			14.3%	85.7%		

Cuadro 2 - Población de la Vicaría de San Bartolomé en 1778.

<i>Lugar</i>	<i>Totales</i>				<i>Porcentajes (%)</i>				
	<i>Españoles</i>	<i>Castizos y mestizos</i>	<i>Mulatos y negros</i>	<i>Indios y laboríos</i>	<i>Población total</i>	<i>Españoles</i>	<i>Castizos y mestizos</i>	<i>Mulatos y negros</i>	<i>Indios y laboríos</i>
Hacienda de Jaltenango	1			97	98	1.0%			99.0%
Hacienda de Santiago				41	41				100.0%
Hacienda de Santa Cruz			26	13	39			66.7%	33.3%
Hacienda de San Miguel			28		28			100.0%	
Hacienda del Espíritu Santo				43	43				100.0%
Hacienda de San Juan				112	112				100.0%
Hacienda de Nuestra Señora				146	146				100.0%
Hacienda de San Antonio				39	39				100.0%

Cuadro 3 - Población del Curato del Valle de Cuxtepeques en 1778.

Fuente: AHNsc-FD, San Cristóbal, II.B.2, exp.3. "Informe de los vasallos que tiene su majestad en este obispado de Ciudad Real de Chiapa, incluso los eclesiásticos seglares y regulares, hombres, mujeres, niños y niñas: sacado de las certificaciones o padrones dados por los curas y respecto a los religiosos y su número consta de las razones dadas por sus superiores." [Borrador del censo del obispo Francisco Polanco]. [1778]. [4 ff.]; (Obara-Saeki y Viqueira, s/f).

<i>Lugar</i>	<i>Espanoles</i>	<i>Mestizos</i>	<i>Mulatos</i>	<i>Indios</i>	<i>Total</i>	<i>Espanoles</i>	<i>Mestizos</i>	<i>Mulatos</i>	<i>Indios</i>
P. San Bartolomé	108	149	157	4865	5 279	2%	3%	3%	92%
H. del Rosario	0	20	48	53	121	0%	17%	40%	44%
H. San Antonio 1	0	3	11	37	51	0%	5%	22%	73%
H. San José	0	1	49	159	209	0%	0%	23%	77%
H. Nuestra Señora	0	0	73	71	144	0%	0%	51%	49%
H. San Juan	0	21	56	102	179	0%	12%	31%	57%
H. Jaltenango	0	0	36	124	160	0%	0%	22%	78%
H. San Antonio 2	4	14	5	82	105	4%	13%	5%	78%
H. Santiago	0	6	13	63	82	0%	7%	16%	77%
H. Espíritu Santo	0	0	41	69	110	0%	0%	37%	63%
H. Santa Cruz	0	0	35	17	52	0%	0%	67%	33%
H. San Miguel	0	24	28	56	108	0%	22%	26%	52%
H. San Cristóbal	0	0	0	16	16	0%	0%	0%	100%
H. Santa Ana	0	5	2	20	27	0%	19%	7%	74%
Total	112	243	554	5 734	6 643	2%	4%	8%	86%

Cuadro 4 - Padrón del pueblo de San Bartolomé y haciendas anexas en 1782.

Notas: Aunque el total de habitantes ofrecido en el padrón original es de 6 745, a nosotros nos arrojó 6 643.

Los datos sombreados corresponden a haciendas ubicadas en el Valle de Cuxtepeques.

Fuente: AHDS-CFD, cpt. 427, exp. 1. Bernardo Chinchilla (Administrador de Justicia del pueblo de San Bartolomé) a don Ignacio de Coronado (Capitán del Regimiento de Dragones Provinciales de la capital de este reino y Justicia Mayor de estas provincias), "Padrón del pueblo de San Bartolomé y haciendas anexas", pueblo de San Bartolomé, 28 de diciembre de 1782.

de la población en la ciudad de San Bartolomé, además de su aumento en los campos y la disminución de los indígenas, pasamos a ocuparnos de la otra cara de la moneda: los últimos apartados están dedicados a estudiar el poblamiento de las fincas, la erección de un pueblo cabecera y el crecimiento general en el Valle de los Cuxtepeques.

Las epidemias

Por el clima y tamaño, por las condiciones de hacinamiento e insalubridad, como también por sus prácticas funerarias, el pueblo de San Bartolomé fue fuertemente azotado por las epidemias a lo largo del siglo XIX. Descontando las numerosas fiebres pútridas que sufría cada año la región entera a causa de sus suelos pantanosos, una decena de episodios de pestes llevaron al sepulcro a por lo menos 3 000 personas, una cantidad aterradoramente si consideramos que durante ese tiempo el pueblo no superó los 10 000 habitantes. Con todo lo sorprendente que pueda parecer, la desaparición de muchísima gente indígena no significó la extinción de la lengua tsotsil.

En apenas once años (1826-1837), el sarampión, el cólera y la viruela dieron cuenta de por lo menos 2 200 personas en San Bartolomé y sus alrededores.³ Por lo pronto, debemos reconocer que las epidemias acabaron con mucha gente, la gran mayoría se presume fue indígena, puesto que no había desarrollado el mismo nivel de defensas con que contaba la población ladina. No es descabellado pensar que el tridente fatídico se haya llevado consigo a muchos hablantes de tsotsil. Sin embargo, a pesar de que San Bartolomé tal vez fue el lugar de las terrazas que más padeció las epidemias —a consecuencia de ser el poblado más numeroso hasta entonces—, esto no necesariamente significó una acelerada cuenta regresiva hacia la extinción de la lengua mesoamericana. Aún fueron muchos los sobrevivientes indígenas, quienes siguieron resistiendo a la llegada cada vez más copiosa de ladinos en busca de nuevas tierras.

El uso y ocupación de las tierras

Junto a las epidemias de sarampión, cólera y viruela, otro factor que sin duda transformó la población de San Bartolomé fue la denuncia de nuevos terrenos o el replomamiento de aquellos que habían sido abandonados con anterioridad. A lo largo de la primera mitad del siglo XIX, varios ladinos lograron acumular grandes cantidades de tierra, al punto que llegaron a topár con casi todos los terrenos comunales de los indígenas, no solamente con los de San Bartolo, sino también con los de pueblos vecinos como Teopisca, Amatenango, Aguacatenango, Soyatitán y Pinola. Varias de estas propiedades superaban las 4 000 hectáreas de extensión e inclusive algunas alcanzaban a completar las 20 000.

Muchas personas, tanto indígenas como ladinas, encontraron en las fincas una fuente de trabajo y una forma de refugio ante las repetidas y dañinas epidemias que invadían al pueblo repetidamente. Gracias a su productividad, al interior de algunas propiedades se conformaron poblados que lograron reunir un centenar de personas, o incluso más, por lo que alrededor se fueron instalando numerosas y pequeñas rancherías. La gran mayoría de los propietarios eran ladinos, quienes destinaron a la ganadería algunas de las tierras de mayor calidad, muchas de las cuales habían pertenecido a los tsotsiles unos pocos años atrás. Curiosamente, de un momento a otro la población de todo el curato de San Bartolomé dejó de crecer y se redujo drásticamente el número de sus fincas anexas.

Contamos con elocuentes testimonios de este contradictorio proceso. Impulsado por la Ley Agraria de 1826, José Diego Lara (entonces Gobernador de Chiapas) denunció un terreno nacional e inculto conocido como Mispía. Con anterioridad el solicitante había comprado las haciendas San José y Concepción Yerbasanta⁴ a don Antonio Gutiérrez, y había adquirido las tierras de San Lázaro y del extinto pueblo de Zacualpa. La totalidad del área, que incluía los terrenos Concepción Yerbasanta, San José, San Lázaro, La Zacualpa y Mispía,⁵ llegó a medir 505 caballerías (21 210 hectáreas aproximadamente).⁶

Entre 1826 y 1852 tenemos noticias de la denuncia o solicitud de, por lo menos, cinco terrenos más; y de la mensura, como mínimo, de otros 16 adicionales (cuadro 5).⁷ Por supuesto, hacia las fincas, haciendas y trapiches migraron muchos pobladores buscando proveerse de tierras y trabajo, así como también resguardarse de las epidemias que cundían en el pueblo.

La multiplicación de las propiedades agrarias recibió un segundo impulso por las Leyes de Reforma. Tras las denuncias de terrenos promovidas por la ley Lerdo (1857-1858), los indígenas de San Bartolomé perdieron muchas de las mejores tierras que poseían. Los denunciantes prefirieron los terrenos de vega cercanos a los ríos, los de aluvión (ubicados en los llanos) y los que estaban más cercanos al pueblo. El aumento de propietarios ladinos conllevó un fortalecimiento de la explotación ganadera. Paulatinamente fue desplazado el cultivo de algodón, pero se conservó el de caña de azúcar, maíz y frijol (Molina, 1976: 87-85; Morales, 1986: 165-167 y 189-192). También al amparo de la Ley del 25 de junio de 1856, tanto indígenas como ladinos se adjudicaron indebidamente de varias parcelas a orillas del Río Grande (Morales, 1986: 213-214).

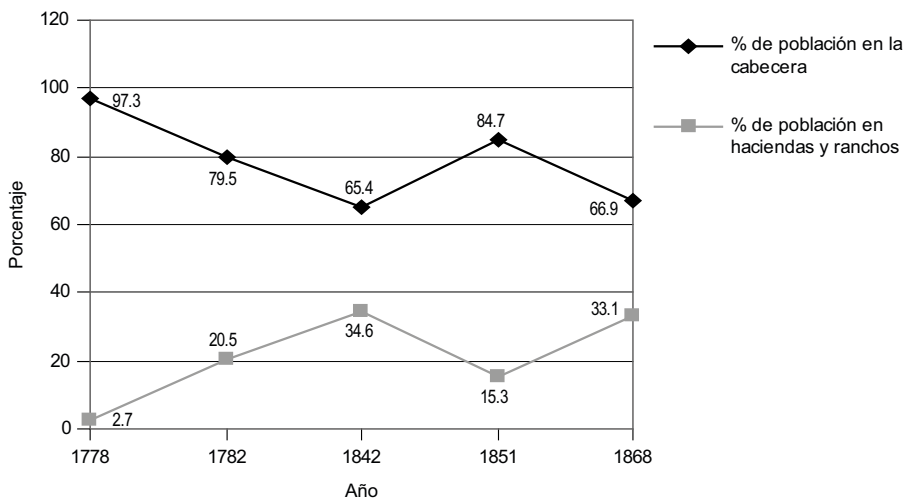
Ahora bien, los datos proporcionados por Fernando José Ortiz en el censo de 1851 parecen contradecir las anteriores observaciones. En comparación con la población total registrada por la parroquia de San Bartolomé en 1842 (11 133), los últimos

<i>Año</i>	<i>Acto</i>	<i>Nombre de la propiedad</i>	<i>Promotor</i>
1842	Mensura	Terrenos de la Hacienda del Rosario, Pajaltaj, Balumhuitz, Bechio, Nanijó, Abispero y La Mesilla	José V. Coello
1842	Mensura	San Antonio y San Cristóbal	María Josefa Borrás
1843	Mensura	Naical	Manuela Muñoz
1843	Mensura	San Francisco Jaltenango	Juan Nicolás de Velazco y Martínez
1844	Mensura	San José Chapatengo	José Cristiani
1844	Mensura	Ispeb	José Diego Lara
1844	Mensura	La Amaca	Luis Vidal
1845	Mensura	San José Tamasulapa	Santiago Peña
1846	Mensura	San Isidro La Cuchilla	Mariano Robles
1846	Denuncia	Chalohil Chapatengo	Manuel P. Ruiz
1849	Titulo	Terreno de propiedad común de los indígenas de la ciudad de San Bartolomé	
1849		Ejidos de San Bartolomé	
1852	Mensura	Soledad Copanaguastla	Luis Villatoro
1852	Denuncia	Yaxhua	Francisco Robles
1842	Reposición	Cuaholote	
1845	Solicitud	San José jurisdicción de San Bartolomé	
1845	Litis	Tamasulapa	
1846	Reclamo	Ejido de San Bartolomé	Salvador Guillén
1852	Solicitud	El Cobo	Mariano Cansino
1836	Solicitud	Terreno a inmediaciones de San Bartolomé	Toribio Castañeda
1839	Queja	Terreno de San Lorenzo	Pueblo de Chiapilla
1839	Testimonio	Yervasanta	José Diego Lara
1836	Denuncia	Motegin y Santa Gertrudis, pertenecientes a la Hacienda del Rosario	Marcelino González y José Aniceto Vásquez

Cuadro 5 - Movimiento de tierras en el pueblo de San Bartolomé, primera mitad del siglo XIX.

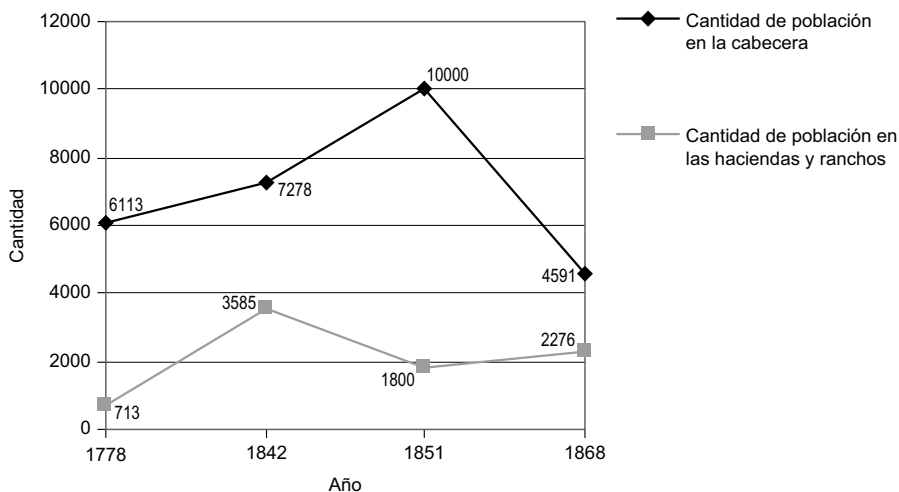
Fuentes: IRT, T. 1, exps. 7-8 y 10-11; T. 2, exps. 13, 19, 20 y 23; T. 3, exps. 27-28, 31, 37-38; T. 4, exps. 25, 44-46, 49, 51-52, 54-55, 58-60 y 64-64; p. 116-127.

diez años vieron una tasa anual de crecimiento de apenas 0.6% (llegando a 11 800). Adicionalmente, el número de haciendas y ranchos parece haber caído de una treintena a veintiséis. Este último aspecto tuvo su expresión en la disminución de la proporción de habitantes en los campos (de 34.6 a 15.3%) frente al aumento de los residentes en la cabecera (de 65.4 a 84.7%) (gráficas 1 y 2).



Gráfica 1 - Porcentajes de distribución de la población de San Bartolomé entre 1778-1868.

Fuente: Cuadro 3.19. Porcentajes de distribución de la población de San Bartolomé entre 1778 y 1868.



Gráfica 2 - Población total en la cabecera y en las haciendas y ranchos de San Bartolomé, 1778-1868.

Fuente: Cuadro 3.19. Porcentajes de distribución de la población de San Bartolomé entre 1778 y 1868.

¿Qué estaba sucediendo? ¿Cómo entender la multiplicación de la propiedad rural junto al nímio crecimiento de la población y la leve reconcentración de los habitantes en el pueblo? Apenas tenemos indicios de que en 1850 se desató una

nueva epidemia de cólera, la cual estuvo acompañada por una plaga de langosta que barrió con los cultivos que encontró (Morales, 1986: 176-178).⁸

Sin embargo, resulta bastante dudoso que estas dos calamidades por sí solas nos basten para ayudarnos a comprender la coincidencia de tres eventos tan contradictorios como lo fueron la fragmentación de la tierra y el aumento de la proporción de habitantes en la cabecera, además de un estancamiento en el tamaño de la población. Debemos cruzar al otro lado del Río Grande, en dirección al Valle de Cuxtepeques, para obtener una versión más amplia de lo que estaba aconteciendo.

Al otro lado del río: El Valle de Cuxtepeques

En buena medida, la historia de los Cuxtepeques está marcada por la prosperidad de sus tierras y sus gentes, pese al abandono por parte de su antiguo pueblo cabecera (San Bartolomé). Para inicios del siglo XIX las haciendas ya contaban con casi 2 000 habitantes, la gran mayoría de los cuales eran indios provenientes de otros lugares de Chiapas. Al cerrar el segundo tercio de la misma centuria, su población había aumentado casi 50% y sus fincas se habían triplicado. Para entonces el empleo de las lenguas mesoamericanas había dejado de ser predominante en el Valle de Cuxtepeques.

En 1807 el Valle contaba con poco más de 1 700 personas. Gran parte de las propiedades combinaba el empleo de mozos y baldíos para las labores agrícolas, representando estos últimos una mayoría cercana al 60 por ciento. Casi la totalidad de esos trabajadores —por encima del 90% casi en todas las fincas— eran indios traídos o emigrados de otras tierras (cuadros 1, 4 y 6).⁹ Las haciendas de los Cuxtepeques dependían del trabajo de una mayoría indígena que había abandonado a sus pueblos de origen y ahora estaba pagando alquiler por la explotación de pequeños lotes ubicados en las ricas tierras de las grandes haciendas (Ruz, 1992: 278).¹⁰

El hecho de haber perdido dos de sus haciendas originales no fue impedimento para que el número de habitantes del Valle continuara creciendo a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. No hay duda que, dentro de la región, Cuxtepeques fue uno de los lugares donde más denuncias y solicitudes de mensura de terrenos se produjeron en este periodo, presentándose por lo menos 20 casos diferentes. Del nuevo paisaje de Cuxtepeques entraron a formar parte propiedades como San José Chapatengo, Dolores, Concepción del Boquerón, Potrero de Santo Domingo, Rincón Yervasanta, Plan Grande, La Unión y otras más (cuadro 7).

Hacienda	Mozos				Baldíos*				Totales				Porcentajes (%)				
	Espanoles	Ladinos	Mulatos	Indios	Espanoles	Ladinos	Mulatos	Indios	Total mozos	Total baldíos	Total indios	Total no indios	Población total	Mozos	Baldíos	Indios	No indios
Nuestra Señora**	2			168							168	2	170			98.8%	1.2%
San Juan	1	27	24	15	9	45	54	67	108	69	106	175	38.3%	61.7%	39.4%	60.6%	
San Miguel	6	20	10	24	1	29	70	60	139	94	105	199	30.1%	69.9%	47.2%	52.3%	
Santa Cruz		1		53		1	60	54	61	113	2	115	47%	53%	98.3%	1.7%	
Santiago			1	60		17	29	61	46	89	18	107	57%	43%	83.2%	16.8%	
Espíritu Santo		31		43		13	9	110	74	153	53	206	35.9%	64.1%	74.3%	25.7%	
San Felipe				48			41	48	41	89	0	89	53.9%	46.1%	100%	0%	
San Antonio	4			61			112	65	112	173	4	177	36.7%	63.3%	97.7%	2.3%	
Jaltenango				163			68	163	68	231	0	231	70.6%	29.4%	100%	0%	
San José***		74		183						183	74	257			71.2%	28.2%	
Total del valle	11	155	35	818	1	101	544	592	707	1362	364	1726					

Cuadro 6 - Población del Valle de Cuxtepeques en 1807.

* A los baldíos fueron sumados los viudos y las viudas.

** En esta hacienda el censo no distingue entre mozos y baldíos (los *mozos o sirvientes* eran trabajadores que tenían residencia fija en alguna hacienda; los *baldíos*, en cambio, podían cultivar una parcela de la finca y vivir temporalmente en ella, a cambio de pagar un arriendo, usualmente con trabajo).

***No distingue entre mozos y baldíos. Fue anexada este año a la parroquia de San Bartolomé.

Fuente: AHDSC-FD, cpt. 138, exp. 1, Ramón Aguilar (Cura capellán del Valle de Cuxtepeques), "Padrones de las haciendas de Nuestra Señora, San Juan, San Miguel, Santa Cruz, San Antonio y Jaltenango. Año de 1807", hacienda de San Juan, septiembre 16 de 1807, y cpt. 138, exp. 2, Ramón Aguilar, "Padrón general de todos los residentes en esta hacienda de San José. Año de 1807".

<i>Año</i>	<i>Acto</i>	<i>Nombre de la propiedad</i>	<i>Promotor</i>
1844	Mensura	Espíritu Santo	Cecilio Cristiani
1844	Mensura	Santiago Cuxtepeques	Juan Manuel Velasco
1845	Mensura	San Juan Cuxtepeques	Leandro Cristiani
1850	Mensura	Plan Grande	Matías Aguilar
1851	Mensura	La Unión	Manuel María Velasco
1843	Mensura	San Felipe y San Antonio	José Miguel Ocampo
1844	Mensura	San Pedro Buena Vista y Dolores	María Lucía Velasco
1844	Mensura	San José Espíritu Santo, Valle de Cuxtepeques	Manuel Satimino
1844	Mensura	Concepción del Boqueron, Valle de Cuxtepeques	José Magdaleno
1844	Mensura	Potrero de Santo Domingo, Valle de Cuxtepeques	José Miguel Ocampo
1845	Mensura	Rincón Yervasanta, Valle de Cuxtepeques	Manuel Salamino Osuna
1845	Mensura	San José Chapatengo	José Cristiani
1852	Mensura	Terreno nacional agregado en la finca San Pedro Buena Vista	María y Lucía Velasco
1852	Remedida	Hacienda de Santa Cruz, Valle de Cuxtepeques	Manuel Tovilla y Gómez
1844	Solicitud	San José Chapatengo	José Cristiani

Cuadro 7 - Movimiento de tierras en la parroquia de Cuxtepeques, primera mitad del siglo XIX.

Fuente: IRT, T. 1, exp. 12; T. 2, exps. 14-18, 21 y 24-26; T. 3 exps. 32-34 y 36; T. 4, exp. 53, pp. 117-122.

Como vemos, en tan sólo treinta años las propiedades habían pasado de 11 a ser más de 30. Muchas de ellas tenían una capilla, donde a diario era enseñada la doctrina cristiana a unos feligreses que para aquel momento ya eran considerados “campesinos de costumbres sencillas”. Adicionalmente, para ese entonces no hay referencia de que existiera la necesidad de transmitir esa enseñanza en algún idioma distinto al castellano, por lo que es muy presumible que el tsotsil y el tseltal ya no fueran dominantes entre la población del Valle de Cuxtepeques.¹¹ Si bien resulta muy interesante, este retrato de las transformaciones sufridas por las propiedades de esta banda del río aún es bastante parcial. Es en la historia particular de una de sus fincas donde el relato adquiere mucha de su viveza.

San Pedro La Frailesca: o la historia de una hacienda convertida en pueblo

La creación del pueblo de La Concordia en la zona de Cuxtepeques puede verse al mismo tiempo como la consecución de varias independencias. No se trató únicamente de la liberación de la pesada carga laboral por parte de los baldíos de una hacienda. Otros nuevos pueblos fueron consolidándose gracias a la creciente productividad y al afianzamiento de las relaciones comerciales entre las fincas ubicadas en la banda meridional del Río Grande de Chiapas. En este sentido, los pueblos y haciendas del Valle de Cuxtepeques se fueron apartando cada vez más de las órbitas de control de los padres dominicos y de las autoridades de San Bartolomé.

A mediados de 1849 quienes rentaban tierras a cambio de trabajo al interior de la hacienda de San Pedro La Frailesca declararon su independencia respecto al convento dominico. No era un asunto menor, pues entonces surgió la duda de si dichas personas debían empezar a ser tratadas como individuos o continuar siendo consideradas como baldíos, lo cual implicaba, a su vez, que el párroco continuara ejerciendo jurisdicción espiritual sobre ellos (y percibiendo derechos por impartirles sacramentos). Una cosa es cierta, la formación del nuevo poblado, denominado La Concordia, fue un proceso lento y, al ubicarse a menos de una legua, le fue difícil cortar de buenas a primeras el cordón umbilical que lo ataba a su hacienda madre.¹² Recordemos que en un principio quienes se fueron a vivir a las haciendas no rompieron de inmediato los lazos con sus pueblos de origen. Aun así, con el tiempo, la hacienda en sí misma conseguía brindar a sus habitantes vínculos que los amarraban a sus casas y a las tierras que cultivaban (García Martínez, 1991). Precisamente de ese tipo de amarras debieron desprenderse los habitantes de un antiguo poblado de hacienda recientemente convertido en pueblo.

Por su parte, los pobladores tenían como principal argumento a favor de su independencia espiritual, el hecho de haber aumentado rápidamente en los años siguientes a la fundación del caserío. Los 93 baldíos jefes de familia —un total de 723 habitantes— consideraban que su propio número era suficiente razón para formar un poblado aparte. Complementaban su petición señalando la pesada carga que representaba para ellos el “derecho de baldiaje”,¹³ consistente en una semana de trabajo al mes o nueve reales de plata, a cambio del uso de pequeñas parcelas de tierra al interior de la hacienda, donde levantaban sus viviendas y sementeras.¹⁴

Apenas once años después de su creación, el pueblo ya sumaba 1 500 personas y se había conformado un municipio que abarcaba nuevas haciendas, como Santa Bárbara, Rosario, El Pando, Chapultenango y Anetic (además de la originaria de

San Pedro). Con el ánimo de continuar fortaleciendo la banda sur del Río Grande, las autoridades de la nueva cabecera municipal se atrevieron a sugerir que el pueblo de Chicomuselo y sus haciendas anexas pasaran a formar parte de la misma parroquia de La Concordia para que, de una vez por todas, les nombraran un cura secular.¹⁵

La consolidación de La Concordia en el Valle de Los Cuxtepeques, así como posteriormente la de Villa Corzo y Villa Flores en el Valle de La Frailesca (un poco más al occidente en la misma banda sur), estuvo asociada al aumento de la productividad en las haciendas y al crecimiento demográfico que las acompañó. Los baldíos y los propietarios particulares de las otras haciendas de los Cuxtepeques, como también los representantes del gobierno, desde tiempo atrás reclamaban la necesidad de un pueblo en la banda sur del Río Grande (Benjamin, 1990: 50 y 333 y 1995: 44, 52 y 55; Cruz Coutiño, 2001: 49). Los primeros, sobre todo para protegerse de los abusos de los patrones en las haciendas. Los segundos, para tener acceso a trabajadores libres de la presión ejercida por los padres dominicos. Y los terceros, para ejercer el control fiscal, económico y judicial de una enorme, productiva y prometedora zona agropecuaria que estaba bastante alejada de San Bartolomé.

El crecimiento del Valle de Cuxtepeques

El asentamiento original de La Concordia estaba ubicado a 135 kilómetros de Ciudad Real, sobre una sabana seca con 550 metros de altitud.¹⁶ La salubridad del lugar también estaba garantizada por la inexistencia de grandes pantanos en sus alrededores. Las aguas bañaban al pueblo por los lados. En el oriente con los ríos Aguacate, Jaltenango y Cuxtepeques, y al occidente con el río Dolores. La riqueza de su red fluvial no sólo era garantía de abundantes cosechas por la fertilidad de sus variadas tierras de vega sino que asimismo permitía que cada arroyo del pueblo contara con una rica salina, cuya explotación y comercio se venían desarrollando desde tiempos prehispánicos. También era un lugar privilegiado para el ejercicio del comercio, pues era un punto obligado de paso para aquellos que deseaban llegar a alguna de las fincas ubicadas en el Valle de Cuxtepeques, partiendo desde Comitán, San Bartolomé o San Cristóbal (antes Ciudad Real).¹⁷

Apenas trascurridos diez años de la formación de La Concordia ya podía apreciarse un panorama más variopinto de sus pobladores. Algunos eran originarios de Guatemala y habían llegado a encontrar pareja en el nuevo pueblo.¹⁸ Unos habían

salido desde muy niños de San Bartolomé hacia alguna finca de los Cuxtepeques para nunca más volver. Otros habían llegado al Valle muy pequeños y siendo ya maduros habían tenido la posibilidad de ir a otro lugar.¹⁹ Existían también quienes habían nacido en la hacienda de San Pedro y allí seguían residiendo o, si acaso, se habían movido a otra de las fincas del Valle.²⁰

Algunos solicitantes habían pasado de la ciudad de San Bartolomé directamente al pueblo de La Concordia y la gran mayoría había hecho lo propio desde alguna de las fincas de los Cuxtepeques —principalmente desde San Pedro La Frailesca.²¹ Había también quienes siendo hijos de indígenas de San Bartolomé nacieron en San Pedro La Frailesca pero fueron bautizados con los apellidos de sus padrinos. Los testigos de las informaciones, casi todos residentes en La Concordia, provenían de lugares tan disímiles como San Cristóbal, San Bartolomé, Ciudad de Chiapa, Comitán o, en repetidas ocasiones, de La Vega de San José Tamazulapan (finca con poblado ubicada apenas cruzando el Río Grande en dirección a San Bartolo y que daría origen posteriormente a Vega del Paso).²² La Concordia también fue un destino atractivo —por su aislamiento relativo y sus oportunidades de trabajo— para hacer una vida en pareja luego de cometer una fuga.²³

Así que mucha gente migró desde las fincas más cercanas al nuevo pueblo, otros tantos vinieron desde lugares más apartados y otra buena cantidad, como venía sucediendo desde hacía mucho tiempo, continuó haciéndolo desde San Bartolo y sus alrededores (cuadro 8). Una larga experiencia de migración y confluencia de poblaciones hablantes de diferentes lenguas pudo haber provocado (e incluso reafirmado) una temprana tendencia a que, en la banda sur del Río Grande, se prefiriera el empleo del español como lengua franca para comunicarse.

Las epidemias de cólera y viruela, así como las repetidas fiebres que acompañaban las temporadas de lluvias, provocaron numerosas muertes en las haciendas del Valle de Cuxtepeques y en el nuevo pueblo de La Concordia. Aun así, la inexistencia de grandes concentraciones de población permitió que los estragos ocasionados por las pestes fueran menores a los que se padecieron en la ribera norte del río a lo largo del siglo XIX. Es más, al iniciarse la segunda mitad de la centuria, mientras a San Bartolomé le fueron segregadas muchas de sus haciendas y sus habitantes se redujeron casi a la mitad, las haciendas del Valle de Cuxtepeques vieron incrementar sus habitantes en poco más del 50 por ciento.

Al año de haber sido creada La Concordia (1850), el cólera se apoderó durante cinco meses de las haciendas del Valle. En ese periodo de tiempo ninguna de ellas pudo escapar de una enfermedad que llevó al sepulcro a poco más de 350 personas.²⁴ Con todo y los estragos provocados, parece que la banda suroriental

<i>Año</i>	<i>Origen del solicitante</i>	<i>Residencia del solicitante</i>	<i>Origen de la pretendida</i>	<i>Residencia de la pretendida</i>
1856		La Concordia		H. San Pedro La Frailesca
1861	H. San Juan Cuxtepeques	La Concordia	San Bartolomé	La Concordia
1863	Malacatán (Guatemala)	La Concordia	La Concordia	La Concordia
1863	San Bartolomé	La Concordia	Valle de Cuxtepeques	La Concordia
1864	H. San Pedro La Frailesca	H. San Pedro La Frailesca	San Bartolomé	H. San Pedro La Frailesca
1864	San Bartolomé	La Concordia	H. San Pedro La Frailesca	La Concordia
1864	H. San Pedro La Frailesca	La Concordia	H. San Pedro La Frailesca	La Concordia
1864	Hacienda Jaltenango	La Concordia	H. San Pedro La Frailesca	La Concordia
1864	San Bartolomé	H. San Pedro La Frailesca	H. San Pedro La Frailesca	H. San Pedro La Frailesca
1864	H. San Pedro La Frailesca	H. San Pedro La Frailesca	H. San Miguel Cuxtepeques	H. San Pedro La Frailesca
1864	H. San Felipe Cuxtepeques	La Concordia		
1864	H. Nuestra Señora Candelaria	La Concordia	H. San Pedro La Frailesca	La Concordia
1865	San Bartolomé	La Concordia	H. San Pedro La Frailesca	La Concordia
1865	H. San Pedro La Frailesca	La Concordia	H. San José Tamasulapan	La Concordia
1866	H. San Pedro La Frailesca	H. San Pedro La Frailesca	H. San Pedro La Frailesca	H. San Pedro La Frailesca

Cuadro 8 - Informaciones matrimoniales de La Concordia, 1856-1866.

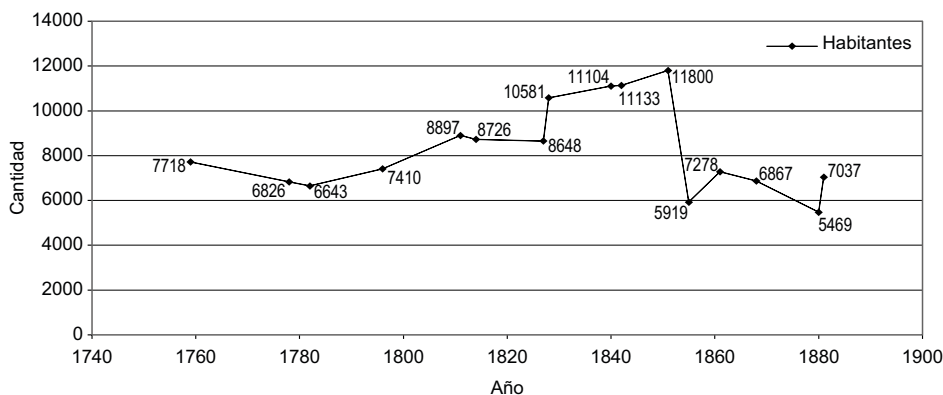
Fuente: AHDSC-FP, caja 113, exp. 2, Informaciones matrimoniales de la parroquia de La Concordia, 1856-1866.

del Río Grande salió mejor librada —que la del norte— de la serie de epidemias y plagas de langosta que se presentaron a lo largo del siglo XIX. Al menos así lo indica la multiplicación de sus fincas, que fue acompañada por un importante flujo de población, mucha de ella proveniente del otro lado del río.

La creación de La Concordia y la segregación del Valle de Cuxtepeques fue, ante todo, un golpe certero para la antigua parroquia de San Bartolomé. En 1855 San Bartolo apenas llegaba a los 5 919 habitantes. La existencia de un nuevo pueblo, con

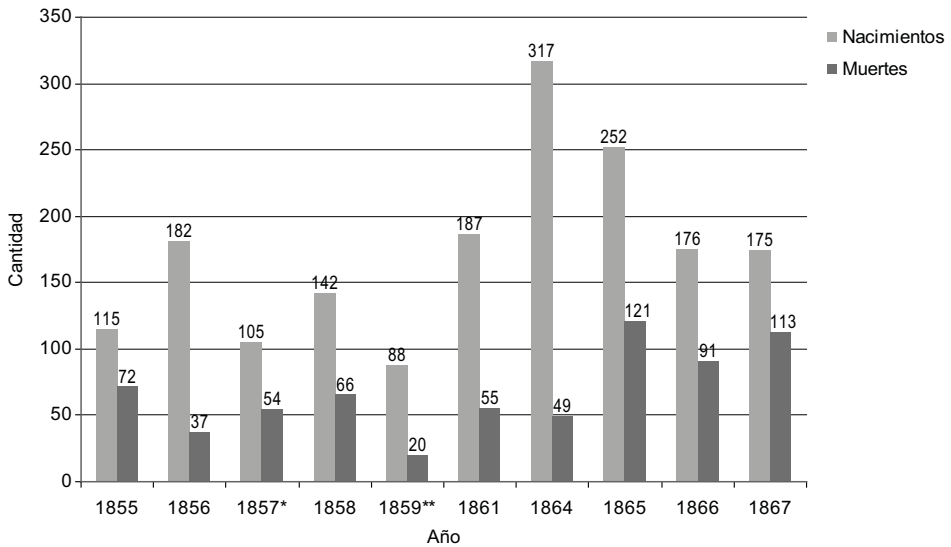
numerosas y ricas tierras circundantes, hizo cada vez más atractiva la migración a la banda sur del Río Grande. De golpe —apenas en cuatro años (1851-1855)— el total de gente de la parroquia otrora más poblada de todo el obispado disminuyó 40.81%, es decir, que registró una tasa anual de crecimiento de -15.8 por ciento. Independientemente de lo exagerada que pueda parecer, lo cierto es que a partir de este momento el pueblo de San Bartolomé observó una evidente reducción en el número de habitantes, lo cual hizo que en los años restantes del siglo XIX difícilmente llegara a superar de nuevo los 7 000 (gráfica 3).

A pesar de las numerosas muertes provocadas por las epidemias, en la segunda mitad del siglo XIX La Concordia y su Valle no hicieron más que crecer. A cinco años de la creación del nuevo pueblo, la gente de las once haciendas de los Cuxtepeques había aumentado en total 1 000 personas con respecto a inicios de siglo, llegando a reunir cerca de 2 800 habitantes (sin contar a quienes residían en La Concordia). El lapso comprendido entre 1855 y 1867 es una reafirmación de la tendencia de crecimiento en las haciendas del Valle de Cuxtepeques a pesar de las fiebres, la viruela y el cólera (gráfica 4).



Gráfica 3 - Población de la parroquia de San Bartolomé, 1759-1881.

Fuentes: Cuadros 1, 1.2.1, 1.2.2: y 1.3; “Tabla de los curatos del obispado de Chiapa. Sacada del plan del obispado que remitió a esta real audiencia, su provisor doctor don José de León Goicoechea. Año de 1796”, (Juarros, 1857: 108); Cuadro 3.4: Habitantes del pueblo de San Bartolomé entre 1807 y 1811; Cuadro 3.5: Población del partido de Llanos en 1819 (1813); Cuadro 3.7: Población del partido de Los Llanos en 1827; Cuadro 13: Población del partido de Comitán en 1828; Cuadro 3.15: Población del partido de San Bartolomé en 1840 (1838); Cuadro 3.8: Habitantes del pueblo de San Bartolomé y sus fincas rústicas en 1842; Cuadro 3.9: Habitantes de la parroquia de San Bartolomé y haciendas y rancherías anexas en 1851; Cuadro 3.14: Población de la parroquia de San Bartolomé en 1855; Cuadro 3.17: Población del distrito de Comitán en 1861.



Gráfica 4 - Nacimientos y muertes del Valle de Cuxtepeques entre 1855 y 1867.

* El año de 1857 excluye datos del tercer trimestre.

** El año de 1859 únicamente incluye datos del primer semestre.

Fuentes: AHDSC-FD, cpt.135 exp. 1, José Miguel Pérez, Estados trimestrales del movimiento de la población en el Valle de Cuxtepeques entre los años 1855 y 1859, hacienda de San Juan, julio 1o de 1859; cpt. 135, exp. 5, José Miguel Pérez, Estados trimestrales del movimiento que ha tenido este Valle de Cuxtepeques en 1861, Cuxtepeques, abril 7 de 1862; cpt. 135, exp. 8, Juan Félix Penagos, Expediente que incluye el estado trimestral del movimiento de la población del Valle de Cuxtepeques, así como las cuentas de ingresos y egreso de la parroquia de ese valle y La Concordia entre 1863 y 1864, hacienda de San Francisco Jaltenango, junio 4 de 1865; cpt. 135, exp. 9, Juan Félix Penagos, Estados trimestrales del movimiento que tuvo el Valle de Cuxtepeques en 1865, San Juan Cuxtepeques, marzo 25 de 1866; cpt. 135, exp. 12, Juan Félix Penagos, Estados trimestrales del movimiento de la población del Valle de Cuxtepeques en 1866 y 1867, San Juan, noviembre 30 de 1867.

Reflexiones finales

¿A qué se debió esa marcada disminución en la velocidad del crecimiento de la población de San Bartolomé? Desconocemos todos los factores que pudieron haber incidido en estos resultados, pero no debe olvidarse que entre los más influyentes estuvieron el cólera y la viruela, que entre 1834 y 1837 se encargaron de enviar a cerca de 2 000 sanbartoleños a disfrutar de una mejor vida.

El mínimo crecimiento de esta localidad es todavía más acentuado en la segunda mitad del siglo XIX, cuando la segregación de La Concordia —incluyendo a sus fincas circundantes— y los variados brotes de cólera que se presentaron hicieron que descendiera a 6 000 personas. En este periodo de tiempo el pueblo difícilmente

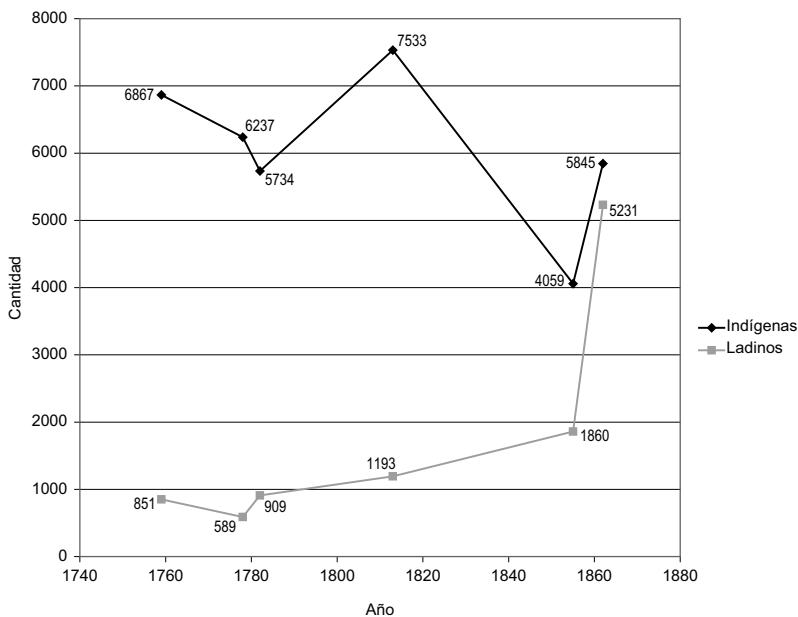
consiguió superar de nuevo los 7 000 habitantes que lo habían caracterizado cien años antes (gráfica 3).

El escaso crecimiento de la población no era el único cambio que venía produciéndose. Recordemos que a mediados del siglo XVIII casi el cien por ciento de los pobladores habitaban en la cabecera; apenas si alcanzaban 3% quienes lo hacían en sus dos haciendas anexas y las del curato de Cuxtepeques. Es más, esta misma tendencia se mantuvo hasta las dos primeras décadas de la centuria siguiente.

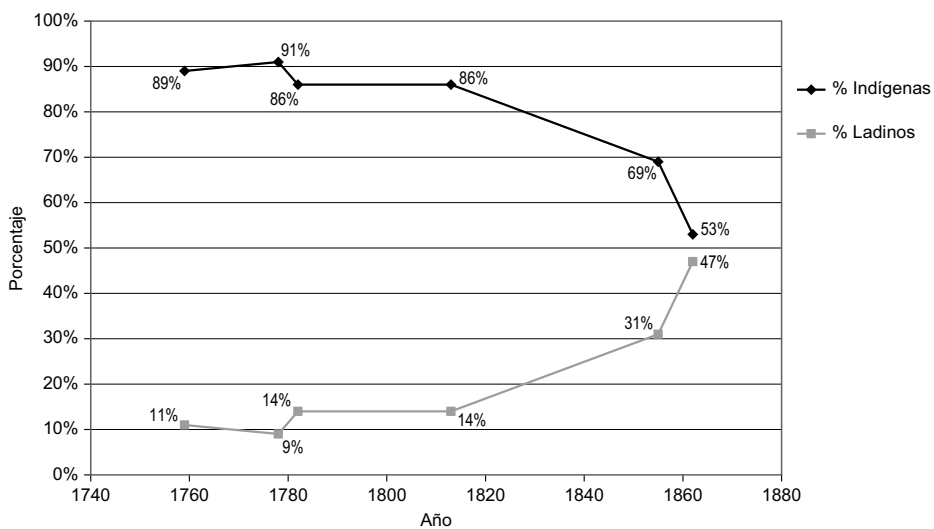
Queda claro que en el primer tercio del siglo XIX hubo un fuerte proceso de expansión de la propiedad rural que arrojó como resultado la triplicación de las haciendas que existían en la región de San Bartolomé y el Valle de Cuxtepeques. Si anteriormente la población rural era ínfima, a inicios de la cuarta década del siglo XIX alcanzó a representar cerca de 35%, es decir, casi 4 000 habitantes de un total ligeramente superior a 11 000. Lo que llama la atención es que, con todo y la creación de La Concordia (1849), las fincas que quedaron dentro del municipio de San Bartolomé se multiplicaron de tal modo que, en el transcurso de dos décadas, llegaron nuevamente a la treintena.

También tenemos indicios de que otro cambio estaba iniciándose a mediados del siglo XIX: se trata de un leve proceso de desindianización. A lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII —y por lo menos durante las dos primeras décadas del siguiente— la cantidad tanto de indios como de ladinos en el pueblo de San Bartolomé, pese a las epidemias, aumentó constantemente y sus porcentajes representativos giraron en torno a 90 y a 10% respectivamente. A mediados del siglo XIX —de casualidad, luego de ser creada La Concordia— por vez primera el porcentaje de población no indígena llegó a superar el 30%, casi alcanzando a reunir a 2 000 personas. Apenas una década más tarde, empezó a delinearse un nuevo perfil de la parroquia de San Bartolomé, el cual definía claramente una mitad de población como ladina y la otra restante como indígena (gráficas 5 y 6).

Por una parte, la creación de un nuevo pueblo en la banda sur del Río Grande potenció el proceso de migración, tanto de ladinos como de indígenas, que ya estaba presente con anterioridad, no sólo desde San Bartolo sino también desde otras poblaciones de la comarca. Por otra, con el incentivo a la denuncia de terrenos (y la abundancia de los mismos tras ser abandonados desde hacía siglos a causa de las primeras epidemias), muchas personas, en su mayoría ladinas, se animaron a probar suerte en las ricas tierras que circundaban el viejo pueblo de San Bartolomé. Quizás estos dos factores puedan explicar en buena parte el nuevo perfil, de dos mitades, que empezó a caracterizar a la parroquia. Sin duda, otra parte del cambio respondió al duro golpe que sufrió, sobre todo la población indígena, a causa de las



Gráfica 5 - Población total de indígenas y ladinos en San Bartolomé, 1759-1862.



Gráfica 6 - Porcentajes de indígenas y ladinos en San Bartolomé, 1759-1862.

múltiples epidemias de viruela, sarampión y cólera, las cuales crudamente borraron de la faz de la tierra —en menos de un siglo— a más de tres mil personas, muchas de las cuales eran hablantes de tsotsil.²⁵

En este orden de ideas, sabemos que, tras padecer tan repetidos y duros golpes en la primera mitad del siglo XIX, mucha población indígena de San Bartolomé dolorosamente desapareció. Sin embargo, tal parece que quienes sobrevivieron y permanecieron residiendo en el pueblo, a su vez, decidieron mantener su lengua como uno de los medios para reafirmar su supervivencia como grupo en un ambiente cada vez más hostil, debido a la llegada de ladinos a la cabecera y sus alrededores. Además podían hacerlo, pues aún conservaban el control sobre el uso de buena parte de sus tierras comunales (si bien habían perdido algunas por despojo o simple venta). Otra buena cantidad de indígenas —al igual que muchos mestizos— decidieron trasladarse hacia La Concordia y las ricas tierras de los Cuxtepeques, quienes huyendo hacia las fincas en busca de refugio de las epidemias y de tierras y trabajo para subsistir, tuvieron que afrontar un medio en el cual desde hacía tiempo el uso del castellano se hacía cada vez más indispensable y necesario. †

Bibliografía

- Benjamin, Th. L., 1990, *El camino a Leviatán. Chiapas y el Estado mexicano, 1891-1947*, Sara Sefchovich (trad.), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Benjamin, Th. L., 1995, *Chiapas. Tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*, México, Grijalbo.
- Cruz Coutiño, A. 2001, *La Concordia en Los Cuxtepeques. Historia de mi pueblo*, Tuxtla Gutiérrez, Demos/Comité de Rescate Histórico de La Concordia.
- Fenner, J., *Base de datos de las fincas de Chiapas en el siglo XIX*, documento de excel inédito.
- García Martínez, B., 1991, “Los poblados de hacienda: personajes olvidados en la historia del México rural”, en Hernández Chávez, A. y Miño Grijalva, M. (coords.), *Cincuenta años de historia en México. En el cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*, vol. 1, México, El Colegio de México, pp. 331-370.
- Juarros, D., 1857, *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala, escrito por el bachiller don Domingo Juarros, presbítero de este arzobispado*, tomo 1, Guatemala: Imprenta de Luna.
- Molina, V., 1976, *San Bartolomé de Los Llanos. Una urbanización frenada*, México, Centro de Investigaciones Superiores, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Morales Avendaño, J.M., 1986, *San Bartolomé de los Llanos en la historia de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Obara-Saeki, T. y Viqueira, J.P., *Base de datos sobre la población de Chiapas (1759-2010)*, documento de excel inédito.

- Palerm, Á. *et al.*, “Aspectos socioculturales de la población afectada por la presa La Angostura, Chiapas, Informe técnico”, s. f., mecanoscrito.
- Ruz, M.H., 1992, *Savia india, floración ladina. Apuntes para una historia de las fincas comitecas (siglos XVIII y XIX)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Viqueira, J.P., 1997, *Cronotopología de una región rebelde. La construcción histórica de los espacios sociales en la alcaldía mayor de Chiapas (1520-1720)*, versión en español, tesis de doctorado, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París.

Siglas y referencias

- AGCA, Archivo General de Centroamérica, Guatemala.
- AGI, Archivo General de Indias, Sevilla.
- AHDSC-FD, Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal, Fondo Diocesano, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- AHDSC-FP, Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal, Fondo Parroquial, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- ANOTSC, Archivo de Notarías de San Cristóbal, San Cristóbal de Las Casas.
- BPM, Biblioteca de Prudencio Moscoso, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.
- IRT, Inventario del Ramo Tierras de Chiapas, siglo XIX.
- RLSC-MQ, Regenstein Library, Special Collections, *Norman McQuown Papers*, University of Chicago.

Notas

- ¹ RLSC-MQ, caja 279, cpt. s/n, [transcripción de] fray Manuel García de Bargas y Rivera, “Relación de los pueblos que comprende el obispado de Chiapas. Año de 1774”, pp. 34-35; y AGI, Guatemala, 949, exp. 2 (b), ff. 18v-20v. 10 [Visita de la parroquia de San Bartolomé por el obispo Francisco Polanco]. San Bartolomé de Los Llanos, 25-27 de enero 1778.
- ² “Tabla de los curatos del obispado de Chiapas. Sacada del plan del obispado que remitió a esta real audiencia, su provisor doctor don José de León Goicoechea. Año de 1796”, (Juarros, 1857: 108); y cuadro 1.1. Quizá debamos tener presente que de 1769 a 1770 el pueblo padeció una recia hambruna a causa de una plaga de langosta y del acaparamiento del maíz en manos de unas pocas personas (Morales, 1986: 91-92).
- ³ AHDSC-FD, cpt. 395, exp. 4. Carta de Urbano Aguilera (Cura de San Bartolomé) al ilustrísimo señor Doctor don Ambrosio Llano, dignísimo señor Obispo de esta diócesis, San Bartolomé, 10 de junio de 1815, ff. 1-1r.; cpt. 395, exp. 5. Venancio Espinoza, “Lista de los que han fallecido de la epidemia del sarampión desde el veinte de febrero del presente año de veinte y seis, que yo el cura párroco remito a su señoría el señor Provisor hasta la presente fecha en cumplimiento de la circular de veinte y dos de febrero del mismo año”, San Bartolomé, 12 de abril de 1826; cpt. 395, exp. 11. Carta de Manuel Borraz al señor cura Vicario de esta villa, Sala Consistorial de la Villa

de San Bartolomé, abril 22 de 1834; cpt. 395, exp. 10. Carta de Felipe de J. Aguilar (Párroco de San Bartolomé) al señor Secretario del Gobierno Eclesiástico, don Faustino Rosales, villa de San Bartolomé, febrero 18 de 1838.

- ⁴ En 1826 José Diego Lara compró estos terrenos a Antonio Gutiérrez. Esta propiedad era enorme, pues hasta mediados del siglo XIX contaba con 19000 hectáreas y colindaba con el ejido de Amatenango, razón por la cual más adelante estas tierras entrarían en litigio. *Base Fenner*, Acta del Juzgado, 1899, copia de un documento de 1826/27, BPM.
- ⁵ En 1856 la hacienda de Mispía ya contaba con 61 habitantes: AHDSC-FD, cpt. 1777, exp. 1, “Doña Micaela Lara solicita licencia para que pueda celebrarse el santo sacrificio de la misa y demás de los religiosos en la capilla de su hacienda denominada Mispía. Año de 1856”, f. 2.
- ⁶ “Título en propiedad de los terrenos nombrados Concepción Yerbasanta, San José, San Lázaro, Mispía y La Zacualpa, librado por el Superior Gobierno Departamental de Chiapas, a favor de don José Diego de Lara. Año de 1843”, 31 ff.; *Base Fenner*, ANOTSC, M. Gorriz, 23.1.1872, f 17.
- ⁷ En 1839 Faustino Velasco denunció los terrenos de Pujiltic y en marzo de 1843 la familia Coello denunció gran cantidad de tierras: entre ellas, El Rosario Chinchilla, Playa Morena, Guadalupe, Las Limas, Concepción, La Merced, El Carmen y Los Mangos; (Morales A., 1986: 165-167).
- ⁸ Recordemos que, tras analizar los datos proporcionados por el censo de 1868, Morales concluyó que la acción conjunta de la guerra, la epidemia de cólera y la plaga de langosta explicaba la forma tan notable en que había disminuido la población de San Bartolomé (1986: 211).
- ⁹ Una interesante y notable excepción es la población de la hacienda de Santa Cruz, que en dos de los conteos presenta un porcentaje de población mulata por arriba de 65 por ciento.
- ¹⁰ El mismo autor ya había enunciado este proceso como característico de la provincia de Los Llanos a finales del siglo XVIII.
- ¹¹ AHDSC-FD, cpt. 135, exp. 15, Manuel Gordillo, “Informe del estado moral y material de la administración parroquial del Valle de Cuxtepeques. Abril de 1875”, hacienda San Juan Cuxtepeques, marzo 28 de 1875.
- ¹² AHDSC-FD, cpt. 77, exp. 1, f. 1 r.
- ¹³ Así es llamado en el documento.
- ¹⁴ AHDSC-FD, cpt. 131, exp. 1, José Miguel Pérez (Capellán de Cuxtepeques) a Feliciano José Lazos (Prosecretario de Cámara y Gobierno), San Juan, 7 de abril de 1856, f. 2.
Véase también los anexos recogidos por Cruz Coutiño (2001), y que, hacían parte del archivo personal de don Juan María Morales Avendaño, cronista del pueblo de San Bartolo.
- ¹⁵ AHDSC-FD, cpt. 93, exp. 1, “Expediente relativo a la petición del municipio, en representación de los habitantes de La Concordia, de que se tenga un cura propio para su iglesia, señalando las necesidades, avances y descripciones de la población del lugar, Año de 1861.”
- ¹⁶ Este asentamiento original quedó bajo el agua con el llenado de la presa La Angostura a inicios de 1970 (Palerm y otros, s/f.).
- ¹⁷ José Salvador Guillén, “Informe del Agrimensor a la Prefectura respecto de las condiciones naturales del sitio de fundación”, San Pedro Cuxtepeques, abril 9 de 1849, (Cruz Coutiño, 2001: 196-197).
- ¹⁸ AHDSC-FD, caja 113, exp. 2, Br. Facundo Bonifáz, Diligencias matrimoniales de Marcelino Ávila con Dámasa Zepeda, San Cristóbal, junio 22 de 1863.
- ¹⁹ AHDSC-FD, caja 113, exp. 2, José Miguel Pérez (Capellán del Valle de Cuxtepeques) al Prosecretario de Cámara, Informaciones matrimoniales de Abraham de J. Aguilar y su pretensa María de la Luz Leonida Ruiz, La Concordia, enero 18 de 1863, f. 1.
- ²⁰ AHDSC-FD, caja 113, exp. 2, Juan Félix Penagos (Capellán Interino del Valle de Cuxtepeques), Informaciones matrimoniales de Pedro Ramírez y María Estrada, La Concordia, 17 de octubre de 1864, f. 1.

- ²¹ AHDSC-FP, caja 113, exp. 2, Juan Félix Penagos (Capellán Interino del Valle de Cuxtepeques), Informaciones matrimoniales de Guadalupe Arias y María Natividad Ortega, La Concordia, 11 de octubre de 1864, ff. 1-2.
- ²² AHDSC-FP, caja 113, exp. 2.
- ²³ AHDSC-FD, cpt. 71, exp. 4, Certificado de Ramón Hidalgo, Valentín Vicente Zapata y Rómulo Aguilar sobre la doméstica que recomendó el presbítero Agustín Flores a don Pedro Pérez, y quien al poco tiempo se fugó con un individuo para La Concordia, Villa de Acala, 5 de junio de 1874.
- ²⁴ Para cada hacienda las cifras de fallecidos son escalofriantes: Santiago, 35; Espíritu Santo, 25; San Miguel, 23, San Felipe, 33; San Francisco Jaltenango, 72; San Juan, 30; Nuestra Señora, 42; San Antonio, 37; San José, 27; Santa Cruz, 22. AHDSC-FD, cpt. 11, exp. 1, Br. Marino Enrique Zepeda, “Estado que manifiesta los muertos que causó la epidemia del cólera en este Valle de Cuxtepeques, que comenzó el 27 de junio del año de 1850 y concluyó el 18 de noviembre del mismo”, Casa parroquial de San Juan, diciembre 1º de 1850; cpt. 126, exp. 15, “Borrador donde se informa el nombramiento de Fray Basilio Cordero como Administrador de Cuxtepeques, esto a causa de que su actual administrador cayó enfermo y la población necesita un guía espiritual a causa de la propagación de la peste” [1850].
- ²⁵ Al provenir de la contaminación de las fuentes de agua, el cólera debió haber afectado a toda la población de San Bartolomé por igual. En cambio, la viruela y el sarampión debieron golpear más duramente a los indígenas, quienes todavía estaban desarrollando defensas contra estas enfermedades.